



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON
DIVERSIDAD FUNCIONAL

**ACTA XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION DE PERSONAS
CON DIVERSIDAD FUNCIONAL "LAS CANTERAS"**
27 de mayo de 2021

ASISTENTES: 4

PRESIDENTE

Pedro Palacios Borrego

TESORERA

Antonia Jiménez Padilla

SECRETARIO

Aaron Muñoz Jurado

VOCALES

M^a José Rivero Márquez

Excusa su asistencia la Vicepresidenta y el Vocal Monserrat Racero Escorza y José Manuel Muñoz Rodríguez

Reunidos en la ciudad de Puerto Real (Cádiz) en el local de la Asociación, siendo las 18:30 horas del día 27 de mayo de 2021, se celebra la **XXIII Asamblea General Ordinaria** de la Asociación de personas con diversidad funcional "Las Canteras" bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura del acta anterior, rectificación y aprobación si procede
2. Ratificación de Alta y Baja de socios.
3. Balance de gestión 2020
4. Balance económico 2020
5. Propuesta de actuación año 2021
6. Presupuesto 2021
7. Ruegos y preguntas

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, RECTIFICACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se procede a la lectura, no habiendo ninguna rectificación a la misma.
Se aprueba por unanimidad.

2. RATIFICACION DE ALTA Y BAJA DE SOCIOS

El presidente informa sobre altas y bajas durante el año 2020:



- 4 Altas de socios
- 4 Altas de socios colaboradores
- 14 Bajas de socios con discapacidad y colaboradores

Se ratifican las bajas y altas por unanimidad.

3. BALANCE DE GESTION 2020 (BREVE RESUMEN DE MEMORIA DE ACTIVIDADES).

Se hace un breve resumen de la memoria de actividades del 2020.

Participación en algunos Actos:

- Asistencia a la manifestación convocada por Marea Blanca en defensa de una Sanidad Pública de Calidad.
- Reunión con el Director de la Escuela de Hostelería de Cádiz para presentar el proyecto “Mueve-T”.
- Asistencia a la presentación de la convocatoria de ayudas para proyectos sociales de la Fundación la Caixa en la Diputación provincial de Cádiz.
- Reunión con Policía Local y vecinos de la Barriada Río de San Pedro para tratar diversos temas en relación a la accesibilidad y aparcamientos reservados.
- Reunión con el Director de la Escuela de Hostelería “Fernando Quiñones” de Cádiz para presentar el proyecto “Mueve-T”.
- Reunión con Alcaldesa, Concejal de Urbanismo y Deportes para trasladar varias demandas del colectivo.
- Reunión con el Concejal de Urbanismo y Técnicos del Área para tratar varios temas de accesibilidad.
- Asistencia a la Comisión Comarcal Bahíade Cádiz convocada por la FEGADI.
- Asistencia a la reunión con el Gerente del Parque metropolitano de Los Toruños y Pinar de La Algaida para tratar temas de accesibilidad en el parque y seguimiento de la última obra ejecutada en el mismo.
- Reunión con el Director de la sucursal bancaria de la Caixa para presentar el proyecto de Ocio Inclusivo “Sin Límites”.
- Reunión con miembro del partido político Adelante Puerto Real para presentar nuestra propuesta de Vending solidario.
- Reunión con Concejal de Urbanismo y Técnicos del Área para replantear demandas del colectivo en materia de accesibilidad.
- Asistencia por Videoconferencia a la XXXIII Asamblea General Ordinaria de FEGADI.
- Celebración de la XXII Asamblea General Ordinaria de la entidad.
- Visita a la zona reservada para personas con movilidad reducida ubicada en la Playa de Valdelagrana en el Puerto de Santa María.
- Visita y recorrido por el Polígono Industrial Tres Caminos con los responsables de obras y técnico municipal para ver in situ la propuesta de solución a la evacuación de aguas en pasos de peatones accesibles.
- Visita a la Playa de La Cachucha para comprobar el estado de accesibilidad de la misma.



- Reunión con el Concejal de Salud y técnicos del Área para tratar temas relacionados con la Covid-19.
- Reunión con Concejal de urbanismo y técnicos del Área para reiterar demandas de nuestro colectivo en materia de accesibilidad.
- Firma del Convenio de Colaboración de “El Árbol de los Sueños” de CaixaBank
- Visita y recorrido con el Concejal de Urbanismo y Técnico del Área para establecer prioridades en demandas de accesibilidad en la zona.
- Asistencia y participación a través de una Webinar al Acto de la IV Edición de los Premios FEGADI por el día de la Discapacidad.
- Participación en la Comisión Comarcal de la Bahía de Cádiz convocada por FEGADI de manera virtual.

CENSO: altas socios (4), altas de socios colaboradores (4), bajas socios discapacitados y colaboradores (14), bajas por defunción (0) n ° de socios afiliados 2020 (103), n ° de socios colaboradores afiliados (10) y actualizaciones de censo (1637).

CANALES DE COMUNICACIÓN Y PRESENCIA SOCIAL

El sistema de difusión de las actividades e iniciativas organizadas por la entidad ha sido: la web corporativa, el Facebook y email informativos.

A través de la página web (www.asociacionlascanteras.org), se ha dado información de nuestras principales novedades, eventos y actividades.

También se han publicado 8 notas de prensa enviadas a los medios de comunicación.

SERVICIOS

-Servicio de atención directa: Desde el servicio de atención social de la entidad, se han realizado multitud de actuaciones de acogida y entrevistas a los socios que han acudido por primera vez. También se ha informado acerca de las actividades que se desarrollan en la Asociación que más se ajustaban a las necesidades de la persona y se les ha orientado sobre los recursos sociales más adecuados.

Otras líneas de trabajo han sido:

- Proyectos y subvenciones: cuyo objetivo ha sido buscar recursos económicos públicos y privados para poder llevar a cabo los programas establecidos desde los distintos servicios.
- Planificación y organización y seguimiento de actividades y servicios de la asociación.
- También se ha continuado con la actualización y elaboración de la base de datos general de toda la entidad, la cual pretende recoger los datos de todos los socios, no socios y demás personas con discapacidad existente en la localidad de Puerto Real, alcanzando en el año 2020, un total de 1637 personas con discapacidad.

Nuestra actuación está dirigida fundamentalmente a este colectivo y entornos familiares de éstos, por lo que podemos concluir que la labor de la entidad para el año 2020 ha recaído en una población de 6.532 personas.



-Servicio de Logopedia: Este Servicio se presta a través del Convenio de colaboración entre la entidad y el Gabinete de Logopedia M^a Luisa Viaña, con el objetivo de proporcionar atención a los socios con necesidades de intervención logopédica que propicie un adecuado desempeño cognitivo, personal, social y educativo

Durante el año 2020 se han ofrecido un total de **26** sesiones.

-Servicio de Rehabilitación: Este servicio se ofrece a través de un Convenio de Colaboración entre la entidad y las empresas Fidesalud, Physiocare y Centro de Terapia Funcional Castaño. A través de los mismos se pretende promover, mantener y aumentar el nivel de salud de las personas con discapacidad en sus etapas de la vida.

Durante el año 2020 se ha ofrecido un total de **106** sesiones.

Además, este año a través de FEGADI gracias a la subvención recibida del IRPF (0,7%) para el Proyecto ISIS de atención sociosanitaria en su tercera edición, destinado a personas con discapacidad, movilidad reducida y con recursos económicos limitados para poder acceder a la rehabilitación, 2 usuarios de nuestra entidad han estado recibiendo sesiones de fisioterapia y rehabilitación.

-Servicio de Ciberaula: Es un recurso que la entidad pone al alcance de todos los socios para fomentar la participación activa de las personas con discapacidad.

A lo largo del 2020 se han realizado además 2 Talleres de Búsqueda de Ocio por internet destinado a los participantes del programa de ocio inclusivo “Sin Límites”.

-PROGRAMA DE TALLERES Y CURSOS

Hemos procurado atender las demandas de nuestros usuarios y hemos optado por dar mayor continuidad a la oferta de talleres que veníamos haciendo y mantenerlos durante el año.

Los talleres han sido los siguientes:

- Taller de Artes plásticas
- Taller Patchwork y ganchillo
- Taller de Manualidades varias
- Taller de Cocina para Todos

-PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

En año 2020 se ha dado continuidad al programa de ocio inclusivo “Sin Límites”. El programa desarrolla una propuesta de ocio y tiempo libre de calidad destinado a personas con discapacidad intelectual en localidad de Puerto Real para dar respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por este colectivo a la hora de acceder a la oferta de ocio comunitaria, a través de un diseño de un programa de actividades. Dicha propuesta ha estado basada en los principios de normalización, orientación individual e inclusión social que proporciona los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual lleguen a disponer de habilidades necesarias para disfrutar de su tiempo de ocio de la forma más autónoma posible.

Se han desarrollado un total de 26 módulos dentro del Taller de Habilidades Sociales, 34 Actividades de Ocio y Tiempo Libre, 2 Talleres de Búsqueda de Ocio por Internet, 12 Sesiones de Planificación de Actividades.



Han participado un total de **19** personas con discapacidad intelectual y/o física.

PROGRAMA DE BARRERAS Y ACCESIBILIDAD

Durante el año 2020 Las Canteras ha continuado su labor en la lucha y reivindicación de un entorno accesible y un transporte adaptado para personas con movilidad reducida.

La prioridad ha sido y sigue siendo la supresión de barreras físicas en los ámbitos urbanos, arquitectónicos y del transporte, con el fin de lograr la accesibilidad para las personas con movilidad reducida.

Algunas actuaciones destacadas de seguimiento de la normativa en materia de accesibilidad han sido:

- Reunión con concejales municipales de Urbanismo y Deporte para tratar temas de accesibilidad.
- Reunión con responsables de la Policía Local y vecinos de la Urbanización del Río San Pedro para tratar la falta de aparcamientos reservados para personas con movilidad reducida.
- Reunión con el Director del Parque Metropolitano para tratar posibles soluciones de accesibilidad en las últimas obras ejecutadas en el parque.
- Reunión con el Concejal de Urbanismo y Técnicos el Área para trasladar todas las demandas que en materia de accesibilidad reivindica nuestro colectivo.
- Visita y comprobación de la nueva plataforma elevadora instalada en un edificio público destinado a Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real.
- Visita a las playas de Puerto Real para comprobar la situación de los accesos y servicios adaptados para personas con discapacidad.
- Visita y recorrido junto con el Técnico de Urbanismo y responsables de la empresa Arquitectura Arquimara para comprobar in situ la solución planteada por la empresa a los problemas de accesibilidad en pasos de peatones debido a las canaletas de desagüe en la futura obra que se ejecutará próximamente.
- Demanda reiterada presentada al Defensor del Pueblo por dos casos de Locales no accesibles en la localidad.
- Visita a diferentes locales y comunidades de vecinos a demanda de éstos para orientar sobre soluciones de accesibilidad.
- Recorrido con Concejal de Urbanismo y técnico del área por la barriada del Río San Pedro para comprobar la falta de accesibilidad en acerados, paso de peatones y aparcamientos.
- Visita in situ a distintas obras realizadas en la localidad tanto de nueva creación como de eliminación de barreras arquitectónicas y aportaciones en relación a medidas de accesibilidad en cada caso concreto.
- Seguimiento y revisión de la base de datos de aparcamientos reservados públicos y privados en la localidad de Puerto Real.
- Actualización de la base de datos de locales accesibles de la localidad. Recorridos para comprobar la accesibilidad y puesta de pegatina.
- Participación en la Campaña de Sensibilización “Con la Accesibilidad por Bandera” desarrollada por la Federación gaditana de personas con discapacidad física y orgánica (FEGADI).



-Participación en la Campaña de Sensibilización “Por unos Transportes Públicos 100% Accesibles” desarrollado por la Federación gaditana de personas con discapacidad física y orgánica (FEGADI).

Durante el año 2020 se firma un convenio de colaboración con COCEMFE para la utilización de la nueva app de accesibilidad a través de la cual hemos recibido 105 incidencias por diferentes motivos de falta de accesibilidad en entornos de la localidad. Es una herramienta bastante útil y de fácil manejo que puede ser usada por cualquier ciudadano que quiera informar de cualquier situación de inaccesibilidad

CONVOCATORIAS Y SUBVENCIONES:

Durante el 2020 Las Canteras ha concurrido a diversas convocatorias públicas y privadas, de las cuales hemos recibido subvención de las siguientes:

- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; Convenio de colaboración destinado a Programas y Servicios 2020.
- AREA DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ; subvención para el Programa de Ocio Inclusivo “Sin Límites”.
- SUCURSAL BANCARIA PUERTO REAL LA CAIXA; tanto para subvenciones como para los obsequios obtenidos en navidad por la convocatoria del proyecto El árbol de los sueños.
- OBRA SOCIAL FUNDACION LA CAIXA A LA CONVOCATORIA TERRITORIAL DE ANDALUCIA Y A LA NACIONAL; subvención en la convocatoria territorial para programa de Ocio inclusivo “Sin Límites” 2019-2020.
- AYUNTAMIENTO PUERTO REAL; convenio de colaboración para suministros básicos (agua y luz).

4. BALANCE ECONÓMICO 2020.

Antonia expone el balance económico del año 2020 el cual arroja un saldo negativo de 3.064,34 € y se acuerda que se trasladará a la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, dicho balance es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTA DE ACTUACION 2021.

A continuación y de forma resumida, se exponen las propuestas de actuación, que llevará a cabo la Asociación en el año 2021, teniendo en cuenta que pueden verse modificada debido a la crisis sanitaria por el Covid 19.

- Servicio de Atención Directa a las personas con discapacidad y de información, orientación y asesoramiento general. Tramitación y gestión de recursos y prestaciones.
- Servicio de Logopedia.
- Servicio de Rehabilitación FIDESALUD, PHYSIOCARE y Centro de Fisioterapia “Terapia Funcional Castaño”.



- Talleres:
 - ✓ Taller de Decoración de Tejas y Técnicas Plásticas
 - ✓ Taller de Patchwork y Ganchillo
- Fiestas de Navidad.
- Programa de Ocio Inclusivo “Sin límites” dirigido a jóvenes y adultos con discapacidad Intelectual.
Contenido:
 - ✓ Salidas de fines de semana
 - ✓ Taller de Habilidades Sociales
 - ✓ Sesiones de Planificación
 - ✓ Taller de Cocina
 - ✓ Campañas de Sensibilización (Día de la Discapacidad)
 - ✓ Salidas de Fin de Semana Completo
- Excursiones; solicitud de subvención en concepto de especie (autobús) para viaje fin de semana a Granada destinada al grupo de ocio inclusivo.
- Programa de Accesibilidad:
 - ✓ Seguimiento continuo de la adaptación y supresión de barreras arquitectónicas, urbanísticas y del transporte.
 - ✓ Visitas a locales de nueva apertura y recorridos para la puesta de pegatinas.
 - ✓ Actualización de la base de datos de lugares accesibles y no accesibles.
- CIBERAULA a disposición de los socios.
- Página WEB y mantenimiento de la misma (www.asociacionlascanteras.org).
- FACEBOOK y mantenimiento de la página.
- BLOG del Taller de cocina para todos.
- Seguimiento y actualización del censo de la población discapacitada.
- Mantenimiento de los siguientes convenios:
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real (Incluye sólo luz y agua).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Fidesalud, S.C. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con Physiocare, S.L. (Gabinete de Rehabilitación y Fisioterapia).
 - ✓ Convenio de Colaboración con el Centro de Rehabilitación de los Trastornos del Lenguaje.



- ✓ Convenio de Colaboración en materia de Voluntariado con la Universidad de Cádiz.
- ✓ Convenio de Colaboración en materia de Deporte con la Universidad de Cádiz.
- ✓ Convenio de Colaboración con la Ortopedia Médica Jerezana, S.L.
- ✓ Convenio de Colaboración con Clínica Dental Company.
- ✓ Convenio de Colaboración con Isabel Belizón Guillén, Abogado y Mediadora Familiar.
- ✓ Convenio de Colaboración con el Arquitecto Técnico Francisco Javier Sales Almoguera, para asesoramiento técnico.
- ✓ Convenio de Colaboración con el Abogado Juan Marín Ardila, para asesoramiento jurídico.
- ✓ Convenio de Colaboración con la Esteticién Esther Martínez.
- ✓ Nuevo Convenio con EFAMOA (Adaptaciones en Vehículos)
- ✓ Nuevo Convenio con Servicio de Osteopatía del centro de fisioterapia Physiocare.

- Propuestas destinadas a recaudar fondos:

- ✓ Venta de polvorones.
- ✓ Venta de calendarios.
- ✓ Venta de aceite doméstico usado.

Beneficios generados por las máquinas vending instaladas en tres edificios públicos del Ayuntamiento, tras la firma del Convenio de Colaboración con FEGADI.

6. PRESUPUESTO 2021

La tesorera presenta el presupuesto para el 2021 el cual es aprobado por unanimidad.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del día de la fecha.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma en Puerto Real a veintisiete de mayo de 2021.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Pedro Palacios Borrego



EL SECRETARIO

Fdo.: Aarón Muñoz Jurado